



AYUNTAMIENTO DE  
DON ÁLVARO  
(Badajoz).

TLF.924 366901  
FAX .924 366401

## BANDO

ESTEBAN CORTES ALMENDRO ALCALDE PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO INFORMA QUE:

CON LA FINALIDAD DE REPARTIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE UNA FORMA EQUITATIVA Y ECUÁNIME, HACIENDO DE LA VÍA PÚBLICA UN ESPACIO SEGURO, TANTO, PARA CONDUCTORES COMO PARA PEATONES, SE INTENSIFICARÁ POR PARTE DE LA POLICÍA LOCAL, LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRÁFICO, ESTACIONAMIENTOS HABILITADOS PARA TAL FIN, ASÍ COMO SE FOMENTARÁ LA SEGURIDAD PASIVA, SISTEMAS SRI, USO OBLIGATORIO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD..., ASÍ COMO EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DARÁ LUGAR A LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES, TANTO A LA LEY DE SEGURIDAD VIAL COMO AL REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN. TODO ELLO EN ARAS DEL BIEN COMÚN DE LOS VECINOS Y VECINAS DE LA LOCALIDAD DE DON ÁLVARO.

LO QUE PONGO EN GENERAL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN DON ÁLVARO A 28 DE AGOSTO DE 2023.



*Esteban Cortes*